



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE COORDINACIÓN
GENERAL DE GOBIERNO

CERTIFICACION

La Infrascrita Secretaria General en los Despachos de la Secretaría de Coordinación General de Gobierno **CERTIFICA** la **CONSTANCIA** emitida por la Gerencia Administrativa de Fecha seis de enero del Dos mil Dieciséis, que literalmente dice:

El Suscrito Gerente Administrativo de la Secretaría de Estado de Coordinación General de Gobierno, por este medio hace constar que esta **Secretaría de Estado, no administra ningún tipo de Fideicomiso** en el periodo comprendido desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre 2015. Y para los fines que estime convenientes, se firma la presente a los seis días del mes de enero de 2016. (F y S) Lic. Ramón Ramírez, Gerente Administrativo Secretaría de Coordinación General de Gobierno.

Extendida en la Ciudad de Tegucigalpa, M.D.C. A los Ocho días del mes de Enero del Dos mil Dieciséis.


Lic. María de los Angeles Milla Gunera
Secretaria General

